

Colombia: Los líderes paramilitares deben responder de las violaciones de derechos humanos

Los líderes paramilitares colombianos deben comparecer ante la justicia por su papel de organizadores y autores de atroces violaciones de derechos humanos contra la población civil en el largo conflicto que asola el país, ha manifestado hoy Amnistía Internacional tras la petición de Estados Unidos para que se extradite a varios de ellos, incluidos Carlos Castaño Gil y Salvatore Mancuso, por cargos de narcotráfico. El presidente estadounidense George Bush declaró que Castaño también debería ser juzgado por «terrorismo».

«La comunidad internacional debe insistir en que el gobierno colombiano tome por fin medidas firmes y decisivas para combatir a los grupos paramilitares, como la detención de sus líderes y la ruptura de sus vínculos con las fuerzas de seguridad de Colombia», ha afirmado la organización, que añadió: «La comunidad internacional también debe insistir en que los miembros de las fuerzas de seguridad responsables de coordinar y apoyar a las fuerzas paramilitares comparezcan ante la justicia»

«Como ha recomendado en repetidas ocasiones la ONU —siguió diciendo la organización—, dismantelar las estructuras paramilitares y romper sus vínculos con el ejército colombiano es, junto con las medidas para acabar con la impunidad, una de las claves para resolver la crisis de derechos humanos que aflige al país.»

Los grupos paramilitares, que actúan con la complicidad o el apoyo explícito o implícito de las fuerzas armadas, son parte integral de su estrategia de contrainsurgencia y responsables de violaciones de derechos humanos sistemáticas y masivas, como matanzas, homicidios selectivos, «desapariciones» y torturas. La inmensa mayoría de los responsables gozan de total impunidad.

«El gobierno colombiano sostiene que está librando una guerra en dos frentes: contra los grupos guerrilleros y contra los paramilitares. Sin embargo, el hecho de que no tome medidas contra las fuerzas paramilitares y de que continúen los informes sobre la complicidad entre éstas y el ejército colombiano hace imposible tomar en serio estas afirmaciones», ha manifestado la organización.

«Por eso resulta de lo más inquietante la reciente decisión de Estados Unidos de enviar más ayuda militar a Colombia», añadió la organización, haciendo hincapié en la responsabilidad de la comunidad internacional de asegurarse de que el gobierno colombiano toma medidas adecuadas para aliviar la crisis de derechos humanos en lugar de empeorarla.

Información general

Actualmente hay 26 procesos judiciales abiertos en Colombia contra Carlos Castaño, líder del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que integra a otros grupos, y de la mayor fuerza paramilitar, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Castaño está acusado, entre otros cargos, de asesinato, matanzas y secuestro. A pesar de que los medios de comunicación han podido localizarlo para hacerle entrevistas en numerosas ocasiones, las autoridades no han hecho ningún intento serio de detenerlo ni a él ni a ninguno de los líderes paramilitares nacionales, como Salvatore Mancuso.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.